

Jerez, 29 de agosto de 2008
Atropello a profesores

Soy uno de tantos profesores, por desgracia cada vez más numerosos, que se sienten agredidos, desautorizados y denigrados por la Delegación de Educación y Ciencia. En mi caso, de la provincia de Cádiz.

Confieso ser víctima de un atropello arbitrario y nepotista, de un descrédito totalmente inmerecido.

He ejercido la docencia durante bastantes años, en distintas autonomías e incluso en varios países y nunca he sido tan maltratado y desacreditado por una instancia superior.

Siempre he luchado por la verdad y la justicia y hoy no puedo callar ante semejante injusticia: Aceptar una reclamación caprichosa y falaz de una calificación final perteneciente a un alumno de primero de Bachillerato. Dicha calificación ha sido fundamentada adjuntando catorce controles escritos, debidamente corregidos a lo largo del curso.

No es justo aprobar a un alumno que reconoce no haber estudiado y cuya nota media del curso no alcanza el cuatro.

Es indecente y ofensivo dar vía libre a un reclamo de una familia que amenazó y pretendió extorsionar alegando que tiene amistades en la delegación que aprobarían a su hijo (sic)

Es injurioso e inaceptable que la Delegación se salte a la torera, sin explicar motivos ni razones concretas, no solo la calificación del profesor sino además la confirmación de la nota asignada por consenso total en el Departamento de Lengua del colegio (Siete profesores).

Es humillante y un agravio para el centro pasar por alto y desacreditar los criterios de evaluación mantenidos y aplicados durante más de 8 años. Esto, con el solo fin de favorecer a un alumno mediocre y vago pero con amistades en la delegación.

Me apena que se haya tomado frívolamente esta decisión dictatorial. Los docentes debemos ser de los pocos estamentos que no tenemos derecho a que nos escuchen y sin sentarnos en el banquillo nos mandan directamente al patíbulo.

Un atropello más de los muchos que padecemos los ciudadanos de a pie y, para más INRI, provocado por quienes debieran protegernos y estimularnos.

Con este modo de proceder, señores funcionarios, aportan un flaco favor a nuestra educación andaluza tan desacreditada y anémica. Así, minan el valor de los principios y la norma, desaniman a los que día a día buscamos la excelencia en educación. Ponen palos en la rueda a los que creemos en la cultura del esfuerzo y distorsionan los valores de igualdad, responsabilidad, respeto y verdad tan necesarios en nuestra sociedad, en nuestra cultura.

Pobre justicia española, que haces agua por casi todos los estamentos civiles, que te traen y te llevan por motivos espurios y te quitan la venda para favorecer a los amigos y a quienes tienen influencias y poder.

Andrés Pérez García
Jerez de la Frontera